

anuncio para la construcción de viviendas de protección pública.

2. *Información y pliego de condiciones:* Ayuntamiento de Logroño, Negociado de Patrimonio, teléfono (941) 24 32 22, extensión 332.

3. *Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, de nueve a trece horas, durante el plazo de cuarenta días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo fuera sábado, se ampliará hasta el primer día hábil siguiente.

Se presentará una proposición para cada una de las parcelas a las que se concurre; en cada proposición podrán formularse variantes.

4. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar, en acto público, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Logroño ante el ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario general del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si el día de la apertura fuera sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

5. *Modelo de proposición:*

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., y provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19 ....., en nombre propio y, en su caso, en representación de ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso para la enajenación de la parcela ..... convocado por el Ayuntamiento de Logroño mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de ....., a cuyo efecto hace constar:

a) Que acepta el pliego de condiciones del concurso con cuantas obligaciones y derechos se derivan del mismo.

b) Que aporta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. *Parcelas:*

Parcela 2C de Madre de Dios:

Valoración (IVA incluido):

VPO R. gral.: 133.160.405 pesetas.

VPT: 170.638.369 pesetas.

Fianzas: Provisional, 3.400.000 pesetas; definitiva, 17.000.000 de pesetas.

Parcela 4 (resto) de Madre de Dios:

Valoración (IVA incluido):

VPO R. gral.: 66.324.575 pesetas.

VPT: 83.856.713 pesetas.

Fianzas: Provisional, 1.600.000 pesetas; definitiva, 8.100.000 pesetas.

Parcela 6 de Madre de Dios:

Valoración (IVA incluido):

VPO R. gral.: 86.623.054 pesetas.

VPT: 109.784.184 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2.000.000 de pesetas; definitiva, 10.000.000 de pesetas.

Parcela 7 de Madre de Dios:

Valoración (IVA incluido):

VPO R. gral.: 115.529.880 pesetas.

VPT: 146.422.941 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2.800.000 pesetas; definitiva, 14.500.000 pesetas.

Parcela 8 de Madre de Dios:

Valoración (IVA incluido):

VPO R. gral.: 120.676.048 pesetas.

VPT: 152.549.257 pesetas.

Fianzas: Provisional, 3.000.000 de pesetas; definitiva, 15.000.000 de pesetas.

Parcela 5 de Siete Infantes de Lara:

Valoración (IVA incluido):

VPO R. gral.: 330.849.410 pesetas.

VPT: 426.175.528 pesetas.

Fianzas: Provisional, 8.000.000 de pesetas; definitiva, 42.000.000 de pesetas.

Parcela 10 (resto) de Siete Infantes de Lara:

Valoración (IVA incluido):

VPO R. gral.: 107.587.824 pesetas.

VPT: 134.088.004 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2.500.000 pesetas; definitiva, 13.000.000 de pesetas.

Parcela 12-B de Siete Infantes de Lara:

Valoración (IVA incluido):

VPO R. gral.: 65.310.521 pesetas.

VPT: 80.021.137 pesetas.

Fianzas: Provisional, 1.500.000 pesetas; definitiva, 7.500.000 pesetas.

Lote formado por dos parcelas:

A) Parcela en plaza de San Pedro (La Estrella).

B) Parcela en calle Ruavieja, 4, 6, 8, 10 y 12.

Valoración (IVA incluido):

VPO Reg. especial: 42.480.671 pesetas.

Fianzas: Provisional, 800.000 pesetas; definitiva, 4.150.000 pesetas.

Logroño, 20 de febrero de 1995.—11.785.

**Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para suministro del amueblamiento del edificio para Conservatorio.**

*Objeto:* Suministro del amueblamiento del edificio para Conservatorio del Ayuntamiento de Móstoles.

*Tipo de licitación:* 49.921.460 pesetas.

*Fianza provisional:* 998.429 pesetas.

*Fianza definitiva:* 1.996.858 pesetas.

*Plazo de entrega:* Treinta días.

*Expediente:* Se encuentra de manifiesto en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de ofertas.

*Presentación de ofertas:* Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «BOCAM».

*Apertura de ofertas:* Tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a partir de las diez horas, en la Casa Consistorial (si fuese sábado, se trasladará al lunes).

*Modelo de proposición:* Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Móstoles, 16 de febrero de 1995.—El Alcalde.—11.731.

**Resolución del Ayuntamiento de Pontedeume por la que se anuncia licitación de concurso mediante subasta, del trámite de admisión previa de la obra de «Urbanización del Cementerio Municipal».**

*Objeto:* La contratación del proyecto de obras relativo a la «Urbanización del Cementerio Municipal», mediante subasta con trámite de admisión previa.

*Tipo de licitación:* 33.539.957 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Presentación de plicas:* Se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Documentación a presentar:* La documentación a que hace referencia el pliego de condiciones y que se detalla en el anuncio publicado en el «Diario Oficial de Galicia» número 33, de fecha 16 de febrero de 1995.

*Expediente:* Se encuentra de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio del Ayuntamiento de Pontedeume,

segunda planta, teléfonos 43 30 54 y 43 30 96, fax 433368.

Pontedeume, 17 de febrero de 1995.—El Alcalde, Belarmino Freire Bujía.—11.714.

**Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia la contratación del suministro de combustible para el parque móvil municipal durante el año 1995.**

I. *Objeto:* Adquisición de gasóleo A y gasolina súper para el parque móvil municipal durante el año 1995.

II. *Plazo de ejecución del suministro:* El suministro se efectuará durante el año 1995.

III. *Tipo de licitación:* El precio máximo para la totalidad del suministro se fija en 26.500.000 pesetas.

IV. *Fianzas:* La provisional se fija en 530.000 pesetas y la definitiva en 1.060.000 pesetas.

V. El pliego de condiciones estará expuesto al público, a efectos de posibles reclamaciones, durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

VI. *Plazo de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el Registro General del Ayuntamiento de Vigo, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último de los anuncios del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial» de la provincia, acompañadas de la documentación exigida en el pliego de condiciones.

VII. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Vigo. Si éste coincidiese en sábado, la apertura tendrá lugar a la misma hora del primer día hábil siguiente.

VIII. *Modelo de proposición:* Don/doña ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones y del anuncio de licitación convocando el concurso para la adquisición de combustibles para el parque móvil municipal, hace constar:

a) Que acepta íntegramente el pliego de condiciones.

b) Que solicita su admisión al concurso convocado por ese Ayuntamiento, anunciado en el «Boletín Oficial» de ....., número ....., de fecha .....

c) Adjunta declaración jurada, justificante de constituir la fianza provisional y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Oferta un ahorro por litro de gasolina de ..... pesetas, calculado de acuerdo con la observación 7 del informe del Jefe del parque móvil.

e) Oferta un ahorro por litro de gasóleo A de ..... pesetas, calculado de acuerdo con la observación 7 del informe del Jefe del parque móvil.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 10 de febrero de 1995.—El Alcalde, Carlos A. González Principe.—11.719.

**Resolución del Consorcio de la Costa Brava por la cual se anuncia licitación de concurso para contratar la ejecución de las obras del «Emisario terrestre de Tamariu-Palafrugell (Girona)».**

El Consorcio de la Costa Brava, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 21 de septiembre de 1994, convoca el siguiente concurso:

*Objeto del contrato:* Contratación de las obras del «Emisario terrestre de Tamariu-Palafrugell (Girona)», que consiste en:

- a) Creación de una cámara de bombeo de 54,45 metros cúbicos de capacidad útil.
- b) 2.014 metros de tubería de impulsión de fosa dúctil y 400 milímetros de diámetro.
- c) 2.558 metros de tubería de gravedad de polietileno de alta densidad y 400 milímetros de diámetro.
- d) Equipos electromecánicos previstos por un caudal punta de 175 l/seg y una altura manométrica de 114 m.c.a.

**Documentación:** El pliego de bases para el concurso de las obras del «Emisario terrestre de Tamarit-Palafrugell (Girona)», el cual estará a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles en las oficinas del Consorcio de la Costa Brava, plaza Josep Pla, 4, 3.º, 1.ª, Girona.

**Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente con el modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se tendrán que presentar en mano, en las oficinas del Consorcio de la Costa Brava, plaza Josep Pla, 4, 3.º, 1.ª, Girona.

**Plazo de presentación:** Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1995.

**Apertura de las proposiciones:** La apertura de las proposiciones se hará a las doce horas del día 4 de mayo de 1995, en la sala de juntas del Consorcio de la Costa Brava.

**Documentación que tendrán que presentar los licitadores:** La que conste en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Tipo de licitación:** El presupuesto base de las obras es de un total de 164.769.049 pesetas, IVA del 16 por 100 incluido.

**Plazo de ejecución:** La ejecución es de ocho meses a partir de la fecha de replanteo de las obras.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

**Información adicional:** Modelo de proposición económica formulada estrictamente, de acuerdo con el modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas.

Girona, 8 de febrero de 1995.—El Presidente, Pere Macias Arau.—10.476.

### **Resolución del Consorcio del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada por la que se anuncia convocatoria de concurso para la prestación de los servicios de cafetería y restauración.**

El Presidente del Consorcio del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada hace saber que, por Decreto de fecha 26 de enero de 1995, se aprobaron los pliegos de condiciones para la contratación de los servicios de cafetería y restaurante del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada.

Lo que se expone al público a fin de que durante el plazo de cuatro días puedan ser examinados en las oficinas del Consorcio y presentarse las reclamaciones que se consideren convenientes.

Sin perjuicio de la resolución de las eventuales reclamaciones, durante el plazo de diez días, contados a partir de la última inserción de este edicto en los boletines oficiales, podrá ser examinado el expediente y presentarse las ofertas hasta las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de exposición del expediente, a cuyo efecto se hace constar:

1. **Objeto:** Es objeto del contrato la prestación de los servicios de cafetería y restauración en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada.

2. **Tipo de licitación:** El canon anual se compondrá de una cantidad fija de 10.000.000 de pesetas como mínimo y de un porcentaje de la facturación bruta del 16 por 100.

El importe del canon, en su modalidad de cantidad fija, será actualizado anualmente mediante la aplicación del índice de precios al consumo.

3. **Duración del contrato:** Cinco años.

4. **Pagos:** Los pagos se efectuarán al Consorcio en los cinco primeros días de cada mes.

5. **Garantías:** Los licitadores deberán constituir una garantía provisional de 200.000 pesetas.

La garantía definitiva se calculará aplicando los tipos máximos del artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, en nombre ..... (propio o en representación de .....) con documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones del concurso para la contratación de la prestación de servicios de cafetería y restauración del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, los acepta íntegramente.

Asimismo, ofrece dar cumplimiento al contrato en las condiciones que se detallan a continuación, con objeto de concretar o mejorar las especificaciones de los pliegos de condiciones:

- a) Dotación de menaje y utensilios .....
- b) El canon inicial de arrendamiento objeto de la cláusula 5.2 del pliego de condiciones será de ..... pesetas.
- c) Medios personales .....
- d) Precios de consumiciones .....
- e) Otras mejoras .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Granada, 2 de febrero de 1995.—El Presidente.—9.296.

### **Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante la que se convoca concurso público de la obra que se cita.**

El señor Gerente, mediante Decreto de 10 de febrero de 1995, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las siguientes obras:

**Objeto del contrato:** Proyecto de pavimentación de la avenida de Ontur.

**Tipo de licitación:** 52.182.410 pesetas.

**Sistema de contratación:** Concurso.

**Procedimiento:** Ordinario.

**Fianza provisional:** 1.043.648 pesetas.

**Fianza definitiva:** 2.087.296 pesetas.

**Clasificación exigida al contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

**Forma de pago:** Mediante certificaciones expedidas por el director de las obras.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación aprobados por Decreto del señor Gerente de fecha 10 de febrero de 1995, a los efectos

de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio número 3 de la Isla de la Cartuja, en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo en horas de nueve a trece treinta. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, en nombre ..... (propio o en representación de .....) con documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones del concurso para la contratación de la prestación de servicios de cafetería y restauración del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, los acepta íntegramente.

Asimismo, ofrece dar cumplimiento al contrato en las condiciones que se detallan a continuación, con objeto de concretar o mejorar las especificaciones de los pliegos de condiciones:

- a) Dotación de menaje y utensilios .....
- b) El canon inicial de arrendamiento objeto de la cláusula 5.2 del pliego de condiciones será de ..... pesetas.
- c) Medios personales .....
- d) Precios de consumiciones .....
- e) Otras mejoras .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 13 de febrero de 1995.—El Secretario de la Gerencia.—10.624.

**Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante la que se convoca concurso público de la obra que se cita.**

El señor Gerente, mediante Decreto de 10 de febrero de 1995, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las siguientes obras:

**Objeto del contrato:** Proyecto de pavimentación de la avenida de Ontur.

**Tipo de licitación:** 52.182.410 pesetas.

**Sistema de contratación:** Concurso.

**Procedimiento:** Ordinario.

**Fianza provisional:** 1.043.648 pesetas.

**Fianza definitiva:** 2.087.296 pesetas.

**Clasificación exigida al contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

**Forma de pago:** Mediante certificaciones expedidas por el director de las obras.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación aprobados por Decreto del señor Gerente de fecha 10 de febrero de 1995, a los efectos

de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio número 3 de la Isla de la Cartuja, en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo en horas de nueve a trece treinta. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

- a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....» de fecha ....., por el que se convoca concurso público para .....
- b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.
- c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.
- d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
- e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de ..... (en letra y cifras) pesetas, incluido IVA, que representa una baja de ..... por ciento respecto al tipo de licitación, en un plazo total de ..... meses de ejecución.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 13 de febrero de 1995.—El Secretario de la Gerencia.—10.624.